



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA TERESITA"  
PIJAO QUINDÍO

GOBIERNO DEL QUINDÍO

Aprobado por Resolución N° 000474 de septiembre 30 de 2002

CÓDIGO DANE: 163548000200

NIT: 890.002.942-1

CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO N.º 09 DE 2025  
Octubre 16 de 2025

"Por medio del cual se realizan traslados presupuestales para la vigencia 2025"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA PIJAO

en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 (Sección 3, Decreto 4791), la Ley 115 de 1994 y sus Decretos Reglamentarios,

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 2.3.1.6.3.2. del Decreto 1075 de 2015 define los Fondos de Servicios Educativos como el mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales.
2. Que el artículo 2.3.1.6.3.10. del mismo Decreto establece que los ingresos con destinación específica deben usarse únicamente para lo aprobado, sin embargo, es posible efectuar traslados presupuestales dentro del mismo rubro de destinación, previa aprobación del Consejo Directivo.
3. Que mediante **Acuerdo No. 06 del 06 de junio de 2025**, el Consejo Directivo aprobó una adición al presupuesto del Fondo de Servicios Educativos de la vigencia 2025, incorporando recursos del Sistema General de Participaciones – Gratuidad, en las asignaciones de **Matrícula, Formación Integral y Primera Infancia**.
4. Que se hace necesario realizar un **traslado presupuestal** entre rubros de inversión correspondientes a la misma destinación específica, con el fin de optimizar el uso de los recursos y atender las necesidades prioritarias de la Institución Educativa.

ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Autorizar un traslado presupuestal en el Presupuesto de Gastos e Inversión del Fondo de Servicios Educativos de la vigencia fiscal 2025, por valor de **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$28.996.332)**, conforme al siguiente detalle:

www.quindio.gov.co

Calle 10 No 4 – 60 Pijao – Quindío – Cel: 323 4660166

www.santateresitapijao.edu.co \* secretaria@santateresitapijao.edu.co \* rectoria@santateresitapijao.edu.co

"A LA VERDAD, POR LA VIRTUD Y LA CIENCIA"

Mano del Pijao Poin.

Sebastian Rodriguez Henao



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA TERESITA" PIJAO QUINDÍO



Aprobado por Resolución N° 000474 de septiembre 30 de 2002  
CÓDIGO DANE: 163548000200 NIT: 890.002.942-1

ASIGNACIÓN POR MATRÍCULA		
RUBRO PRESUPUESTAL	DEBITO	CREDITO
2.3.2.02.01.003.3899998 - Artículos n.c.p. para escritorio y oficina		\$ 1.500.000
2.3.2.02.02.009.96290 - Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo	\$ 500.000	
2.3.2.02.01.004.4299991 - Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	\$ 1.000.000	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.500.000</b>	<b>\$ 1.500.000</b>

FORMACION INTEGRAL		
RUBRO PRESUPUESTAL	DEBITO	CREDITO
2.3.2.01.01.004.01.01.04 - Otros muebles N.C.P.	\$ 7.356.000	
2.3.2.01.01.003.03.02 -Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 4.970.000	
2.3.2.01.01.003.05.03 - Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	\$ 3.145.000	
2.3.2.02.01.003.3859011 - Juegos de salón	\$ 2.615.600	
2.3.2.02.01.003.3191415 - Formas didácticas en madera	\$ 2.075.000	
2.3.2.02.01.003.3192205 - Tableros o carteleras de corcho	\$ 1.059.000	
2.3.2.02.01.003.3899998 - Artículos n.c.p. para escritorio y oficina	\$ 470.300	
2.3.2.02.01.003.3229906 - Libros publicados en fascículos, folletos, hojas sueltas e impresos similares	\$ 141.471	
2.3.2.02.01.004.4299991 - Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	\$ 85.700	
2.3.2.02.01.002.2823608 - Trajes para teatro		\$ 98.365
2.3.2.01.01.003.06.02 - Instrumentos n.c.p. científicos y de laboratorio		\$ 371.000
2.3.2.02.01.003.3699004 - Formas didácticas de material plástico		\$ 6.882.206
2.1.2.02.01.004.4529001 - Partes y accesorios para computadores y minicomputadores		\$ 7.167.500

[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)

Calle 10 No 4 - 60 Pijao - Quindío - Cel: 323 4660166

[www.santateresitapijao.edu.co](http://www.santateresitapijao.edu.co) \* [secretaria@santateresitapijao.edu.co](mailto:secretaria@santateresitapijao.edu.co) \* [rectoria@santateresitapijao.edu.co](mailto:rectoria@santateresitapijao.edu.co)

"A LA VERDAD, POR LA VIRTUD Y LA CIENCIA"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA TERESITA"  
PIJAO QUINDÍO

GOBIERNO DEL QUINDÍO

Aprobado por Resolución N° 000474 de septiembre 30 de 2002  
CÓDIGO DANE: 163548000200

NIT: 890.002.942-1

2.3.2.02.01.003.3814086 - Muebles de madera n.c.p. para escuelas		\$ 7.399.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$21.918.071</b>	<b>\$21.918.071</b>

PRIMERA INFANCIA		
RUBRO PRESUPUESTAL	DEBITO	CREDITO
2.3.2.01.01.004.01.01.04 – Otros muebles N.C.P.	\$ 3.460.400	
2.3.2.02.01.003.3844098 - Elementos n.c.p. para juegos deportivos	\$ 1.036.000	
2.3.2.02.01.003.3899998 - Artículos n.c.p. para escritorio y oficina	\$ 806.400	
2.3.2.02.01.003.3844023 - Rodaderos y túneles para parques infantiles	\$ 169.000	
2.3.2.02.01.003.3191415 – Formas didácticas en madera	\$ 89.900	
2.3.2.02.01.003.3699004 – Formas didácticas de material plástico	\$ 16.561	
2.3.2.02.01.003.3814092 - Otros muebles n.c.p. de madera		\$ 716.500
2.3.2.02.01.004.4299991 – Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería		\$ 1.629.761
2.3.2.02.01.003.3814086 - Muebles de madera n.c.p. para escuelas		\$ 3.232.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.578.261</b>	<b>\$5.578.261</b>

Diciembre 2002

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Modifíquese en consecuencia el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC), para permitir la ejecución del presente traslado.

**ARTÍCULO TERCERO.** Publíquese el presente acuerdo en lugar visible de la institución, conforme lo exige la normatividad vigente.

[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)

Calle 10 No 4 – 60 Pijao – Quindío – Cel: 323 4660166

[www.santateresitapijao.edu.co](http://www.santateresitapijao.edu.co) \* [secretaria@santateresitapijao.edu.co](mailto:secretaria@santateresitapijao.edu.co) \* [rectoria@santateresitapijao.edu.co](mailto:rectoria@santateresitapijao.edu.co)

"A LA VERDAD, POR LA VIRTUD Y LA CIENCIA"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA TERESITA"  
PIJAO QUINDÍO

GOBIERNO DEL QUINDÍO

Aprobado por Resolución N° 000474 de septiembre 30 de 2002  
CÓDIGO DANE: 163548000200 NIT: 890.002.942-1

Se prueba en Pijao – Quindío, a los (16) días del mes de octubre de 2025.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Consejo Directivo

Mg. EDWUIN HEIDER VALENCIA  
RUBIANO  
Rector

Dr. DIEGO FERNANDO MARTINEZ  
RINCON  
Rep. Docentes

Mg. ANA VICTORIA DIAZ NIETO  
Rep. Docentes

SEBASTIAN RODRIGUEZ HENAO  
Presidente Consejo Estudiantil

LEIDY JOHANA MONTENEGRO LÓPEZ  
Rep. Sector Productivo

MARIA DEL PILAR CANO FLÓREZ  
Rep. Padres de Familia

HEIDY LORENA GARZÓN TAPIERO  
MONTOKA  
Rep. Padres de familia

ELIANA MARIA TOBON  
ALVAREZ  
Rep. Exalumnos

[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)

Calle 10 No 4 – 60 Pijao – Quindío – Cel: 323 4660166

[www.santateresitapijao.edu.co](http://www.santateresitapijao.edu.co) \* [secretaria@santateresitapijao.edu.co](mailto:secretaria@santateresitapijao.edu.co) \* [rectoria@santateresitapijao.edu.co](mailto:rectoria@santateresitapijao.edu.co)

"A LA VERDAD, POR LA VIRTUD Y LA CIENCIA"